
	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>          Número de Auditoría: 01/2018          Número de Observación: 01          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>INFORMACIÓN NO ACTUALIZADA EN EL REGISTRO FEDERAL INMOBILIARIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES</b></p> <p>De la verificación al registro y actualización de la información de los cuatro inmuebles propiedad del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) en el Registro Federal Inmobiliario (RFI) del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), se determinó, al revisar el documento "Cédula de Inventario" del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, con fecha de emisión 07 de agosto de 2017, que un inmueble no se encuentra inscrito en el RFI; y la información relacionada a tres de los inmuebles se encuentra desactualizada, en virtud de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El inmueble correspondiente al terreno ubicado en Circuito Tecnopolo Norte No. 107, Colonia Tecnopolo Pocitos, II Fraccionamiento, Manzana 1, Lote 10, C.P. 20127, Aguascalientes, Aguascalientes; no se encuentra inscrito en el RFI del INDAABIN, incumpliendo con lo dispuesto en el artículo 42 fracción</li> </ol>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/205/2018 del día 27 de marzo del 2018, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la Cédula de Observaciones del oficio CentroGeo/OIC/0107/2018, relacionado a la observación 01 de la auditoría A01/240/OIC/2018 relativa a "Bienes Inmuebles" y en la que señala:</p> <p>"CORRECTIVA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizada mente las circunstancias de modo. Tiempo y lugar de lo siguiente:</li> <li>b) La justificación por la cual, la información registrada en el RFI de los 3 inmuebles que se describen en el numeral 2 de la observación, no se encuentra actualizada</li> </ol>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva número 1 de la presente observación, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen las situaciones observadas; no obstante, toda vez que no se advierte un riesgo mayor para la entidad, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>Por lo que se refiere a la recomendación correctiva número 2, se considera atendida; no obstante, se precisa que del inmueble ubicado en la Cd. de Aguascalientes se deben solucionar las inconsistencias reportadas por el INDAABIN, las cuales, son ajenas al proceso de registro ante ese Instituto.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p>




	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 01/2018                  Número de Observación: 01                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.</p>

<p>I de la Ley General de Bienes Nacionales, y las Normas Tercera, Sexta y Vigésima Tercera del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal Paraestatal.</p> <p>2. Asimismo, de los tres inmuebles inscritos en el RFI, se observó incumplimiento a lo dispuesto en las Normas Décima Quinta, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, y Trigésima Cuarta del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal Paraestatal, toda vez que su información no se encuentra actualizada, ver detalle en anexo 1.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p>	<p>Con relación al inciso b), se ha realizado la actualización de los datos de los inmuebles en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, de acuerdo a las cédulas de Inventario que se adjuntan, donde se modificó los datos correspondientes a:</p> <table border="0" data-bbox="787 641 1367 690"> <tr> <td><small>Inmueble de México</small></td> <td><small>Denominación del Inmueble, Usuario Principal y Uso específico</small></td> </tr> <tr> <td><small>Inmueble de Coahuila</small></td> <td><small>Uso Principal</small></td> </tr> <tr> <td><small>Inmueble de Yucatán</small></td> <td><small>Usuario Principal</small></td> </tr> </table> <p>Con oficio CentroGeo/DA/392/2018 del día 04 de junio del 2018, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la cédula de observaciones de la auditoría No. A01/240/OIC/2018 "Bienes Inmuebles, observación 01, específicamente a las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo, mismas que se atienden de la manera siguiente:</p> <p>Observaciones correctivas</p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p>	<small>Inmueble de México</small>	<small>Denominación del Inmueble, Usuario Principal y Uso específico</small>	<small>Inmueble de Coahuila</small>	<small>Uso Principal</small>	<small>Inmueble de Yucatán</small>	<small>Usuario Principal</small>	<p>De la revisión a la información y documentación proporcionada para la atención de la recomendación preventiva, se determinó que se realizaron las acciones recomendadas, por lo que se exhorta a la Dirección de Administración a continuar con su instrumentación, a fin de que en lo subsecuente se evite recurrencia en las situaciones observadas.</p> <p>Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
<small>Inmueble de México</small>	<small>Denominación del Inmueble, Usuario Principal y Uso específico</small>							
<small>Inmueble de Coahuila</small>	<small>Uso Principal</small>							
<small>Inmueble de Yucatán</small>	<small>Usuario Principal</small>							




	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 01/2018                  Número de Observación: 01                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.</p>

<p>a) La justificación por la cual, no se realizaron las gestiones necesarias para inscribir en el RFI del INDAABIN, el inmueble correspondiente al terreno ubicado en Circuito Tecnopolo Norte No. 107, Colonia Tecnopolo Pocitos, II Fraccionamiento, Manzana 1, Lote 10, C.P. 20127, Aguascalientes, Aguascalientes.</p> <p>b) La justificación por la cual, la información registrada en el RFI de los 3 inmuebles que se describen en el numeral 2 de la observación, no se encuentra actualizada.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>2.- Registrar en el RFI el inmueble ubicado en la Ciudad de Aguascalientes, así como actualizar la información de los 3 inmuebles ubicados en la Ciudad de México, y proporcionar la evidencia al Órgano Interno de Control.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p>	<p>a) La justificación por la cual, no se realizaron las gestiones necesarias para inscribir en el RFI del INDAABIN, el inmueble correspondiente al terreno ubicado en Circuito Tecnopolo Norte No 107, Colonia Tecnopolo Pocitos, 11 Fraccionamiento, Manzana 1, Lote 10, C. P. 20127, Aguascalientes, Aguascalientes.</p> <p>Al respecto se informa que se tienen antecedentes en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de INDAABIN donde se solicitó la inscripción del inmueble de referencia; sin embargo, el trámite fue rechazado en varias ocasiones sin que se pueda visualizar el motivo; no obstante lo anterior el día 04 de junio de 2018 se realizó el trámite de registro en dicho Sistema con número de certificado 35859, y estamos en espera de definición del trámite.</p> <p>Asimismo, se destaca a su atención que derivado del cambio en el titular de la Dirección de Administración, mediante oficio No CentroGeo/DG/113/2018 de fecha 09 de mayo de 2018 dirigido a la Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidenta del INDAABIN, se solicitó la designación como responsable inmobiliario de quien suscribe, así como lo actualización de datos de quienes fungirán como Supervisor y Capturista, lo anterior con la finalidad de contar</p>	
--	---	--




	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2018          Número de Observación: 01          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.

<p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que realice oportunamente los registros y las actualizaciones que correspondan en el Registro Federal Inmobiliario del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.</li> <li>2. Supervisar que la información de los inmuebles del CentroGeo en el Registro Federal Inmobiliario del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales se encuentre actualizada.</li> </ol>	<p>con usuario y contraseña para generar trámites y firmarlos; sin embargo, no se tuvo respuesta, por lo que la C. Teresa Trujano, asistente en la Dirección de Administración se comunicó de manera telefónica a INDAABIN para solicitar informes sobre el trámite, en dicha comunicación le comentaron que se generaron cambios en la presidencia de INDAABIN, siendo ahora el encargado de despacho el Lic. Alán Daniel Cruz Porchini, y solicitaron se enviara nuevamente el oficio ahora dirigido al citado encargado de despacho, sin que a la fecha se tenga confirmación del trámite; se anexa captura de pantallas del trámite de alta solicitado y oficios enviados a INDAABIN.</p> <p>b) La justificación por la cual, la información registrada en el RFI de los 3 inmuebles que se describen en el numeral 2 de la observación, no se encuentra actualizada.</p> <p>Al respecto se informa que se actualizó la información registrada en el RFI de los inmuebles señalados en los numerales 1 y 3 (Yucalpeten y Mónaco) del Anexo 1 de la Cédula de Observaciones de la observación de mérito; sin embargo se encuentra pendiente la actualización del inmueble del numeral 2 (Contoy) del citado Anexo 1 debido a que se solicitó su modificación en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de INDAABIN,</p>	
--	--	--


A  
a

	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 01/2018                  Número de Observación: 01                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.</p>

	<p>como respuesta el citado Sistema informó que fue turnado a un capturista para que éste operara su modificación; sin embargo, en la cuenta del capturista de CENTROGEO al ingresar al sistema no puede visualizar la instrucción como tarea pendiente o puede modificar el registro, por lo que se solicitó apoyo para formalizar este trámite a la mesa de ayuda de INDAABIN, enviando correo electrónico explicando la situación y enviando imagen que acredita lo antes mencionado, comentando de manera telefónica que el trámite lo turnarían al área de sistemas para que el capturista de CENTROGEO pueda realizar la modificación a la brevedad, por lo que se solicita atentamente tiempo para dar seguimiento para formalizar la actualización pendiente; se anexan Cédulas de Inventario de los inmuebles que fueron actualizados y correo electrónico donde se solicitó apoyo a la mesa de ayuda de INDAABIN.</p> <p>2.- Registrar en el RFI el inmueble ubicado en la Ciudad de Aguascalientes, así como actualizar la información de los 3 inmuebles ubicados en la Ciudad de México, y proporcionar la evidencia al Órgano Interno de Control.</p> <p>Se adjunta impresión de pantalla del trámite de alta del inmueble de Aguascalientes, cédulas de 2 inmuebles de la Ciudad de México actualizadas, y en el numeral anterior se explica</p>	
--	---	--




	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 01/2018                  Número de Observación: 01                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.</p>

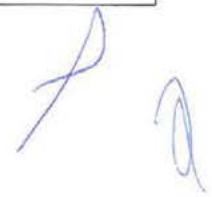
	<p>el estado que guarda el trámite de actualización del tercer inmueble.</p> <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del oficio CentroGeo/DG/113/2018 de fecha 09 de mayo de 2018, mediante el cual se solicita a la Presidente del INDAABIN la actualización del Responsable Inmobiliario del CentroGeo.</li> <li>2. Copia del oficio CentroGeo/DG/113/2018 de fecha 09 de mayo de 2018, mediante el cual se solicita al Encargado del Despacho de la Presidente del INDAABIN la actualización del Responsable Inmobiliario del CentroGeo.</li> <li>3. Copia de las Cédulas de Inventario de los inmuebles de Yucalpeten y Mónaco.</li> </ol> <p>Con oficio CentroGeo/DA/415/2018 del día 14 de junio del 2018, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:                  "En alcance al oficio CentroGeo/DA/392/2018 y en referencia a la cédula de observaciones de la auditoría No. A01/240/OIC/2018 "Bienes Inmuebles, observación 01, específicamente a</p>	
--	--	--




 <p>SFP SERVICIO FEDERAL DE PLANEACIÓN</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>          Número de Auditoría: 01/2018          Número de Observación: 01          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.

	<p>las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo, por este medio me permito informar lo siguiente respecto a su atención:</p> <p>Observaciones correctivas</p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <p>a) La justificación por la cual, no se realizaron las gestiones necesarias para inscribir en el RFI del INDAABIN, el inmueble correspondiente al terreno ubicado en Circuito Tecnopolo Norte No 107, Colonia Tecnopolo Pocitos, 11 Fraccionamiento, Manzana 1, Lote 10, C. P. 20127, Aguascalientes, Aguascalientes.</p> <p>Al respecto se informa que se tienen antecedentes en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de INDAABIN donde se solicitó la inscripción del inmueble de referencia; sin embargo, el trámite fue rechazado en varias ocasiones sin que se pueda visualizar el motivo; sin embargo se desconocen las causas por las cuales no se dio seguimiento al trámite para el registro del inmueble de Aguascalientes y la modificación de</p>	
--	--	--




	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>          Número de Auditoría: 01/2018          Número de Observación: 01          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.

	<p>los inmuebles en la Ciudad de México de CentroGeo.</p> <p>No obstante lo anterior el día 04 de junio de 2018 se realizó el trámite de registro en dicho Sistema con número de certificado 35859, y se informa que mediante correo electrónico se recibió notificación de INDAABIN mediante el cual fue rechazado el trámite de mérito, argumentando que se deben de atender diversas observaciones relativas a inconsistencias en el folio real capturado y dimensiones del terreno, por lo que se procederá a su atención para poder contar con el alta correspondiente.</p> <p>b) La justificación por la cual, la información registrada en el RFI de los 3 inmuebles que se describen en el numeral 2 de la observación, no se encuentra actualizada.</p> <p>Al respecto se informa que se actualizó la información registrada en el RFI del inmueble del numeral 2 (Contoy) del citado Anexo 1 por lo que se anexa cédula modificada.</p> <p>Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de la Cédula de Inventario del inmueble de Contoy.</li> </ol> <p><b>PREVENTIVA:</b></p>	
--	---	--




	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 01/2018          Número de Observación: 01          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.

	<p>Con oficio CentroGeo/DA/392/2018 del día 04 de junio del 2018, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>“Se hace referencia a la cédula de observaciones de la auditoría No. A01/240/OIC/2018 "Bienes Inmuebles, observación 01, específicamente a las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo, mismas que se atienden de la manera siguiente:</p> <p>Observaciones preventivas:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1.- Instruir al Jefe de Departamento de Adquisiciones, a fin de que, realice oportunamente los registros y las actualizaciones que correspondan en el Registro Federal Inmobiliario del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.</p> <p>2.-Supervisar que la información de los inmuebles del CentroGeo en el Registro Federal Inmobiliario del Instituto de Administración y</p>	
--	---	--



	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>          Número de Auditoría: 01/2018          Número de Observación: 01          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.


	<p>Avalúos de Bienes Nacionales se encuentre actualizada.</p> <p>Al respecto se informa que mediante oficio N° CentroGeo/DG/388/2018 se instruyó a la Jefa de Departamento de Adquisiciones realizar las acciones necesarias para realizar con oportunidad los registros y actualizaciones que correspondan en el Registro Federal Inmobiliario del INDAABIN; así como que le de seguimiento puntual e informe sobre la conclusión del trámite de alta del inmueble de Aguascalientes y la actualización del inmueble de Contoy 137, en la Ciudad de México". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del oficio CentroGeo/DA/388/2018 de fecha 01 de junio de 2018.</li> </ol>	
--	---	--

Lic. Miguel Angel García Jiménez

Auditor

Lic. Martha Laura Salinas Flores


Titular del Órgano Interno de Control

 <p>SFP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>          Número de Auditoría: 01/2018          Número de Observación: 02          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
--	--	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>BIENES INMUEBLES NO ASEGURADOS DURANTE EL EJERCICIO 2017</b></p> <p>De la revisión al aseguramiento de los bienes inmuebles propiedad del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) durante el ejercicio 2017, se determinó, al revisar la Póliza de Seguro Multimodal Empresarial No. 25300 30023769 expedida por la Aseguradora Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, que el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia", ubicado en Contoy 137, Colonia Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14240, Ciudad de México, no se encontraba incluido en la suma total asegurada por concepto de edificios; y a la fecha del cierre de la presente auditoría continua sin estar asegurado.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <p>a) La justificación por la cual, no se realizaron las gestiones necesarias para incorporar en la Póliza de Seguro Multimodal Empresarial</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/384/2018 del día 31 de mayo del 2018, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la cédula de observaciones de la auditoría No. A01/240/OIC/2018 "Bienes Inmuebles, observación 02, específicamente a las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo, mismas que se atienden de la manera siguiente:</p> <p>Observaciones correctivas</p> <p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <p>a) La justificación por la cual, no se realizaron las gestiones necesarias para incorporar en la Póliza de Seguro Multimodal Empresarial N° 25300 30023769 expedida por la Aseguradora Seguros Inbursa, S. A. Grupo Financiero Inbursa, el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia".</p> <p>Al respecto se informa que durante el ejercicio 2017 se gestionó ante las autoridades de la Delegación Tlalpan</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen las situaciones observadas; no obstante, toda vez que no se advierte un riesgo mayor para la entidad, la recomendación correctiva se considera atendida. Asimismo, se reitera a la Dirección de Administración el tomar las medidas que sean necesarias, a fin de evitar recurrencia en las prácticas señaladas en la observación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada para la atención de la recomendación preventiva, se determinó que se realizaron las acciones recomendadas, por lo que se exhorta a la Dirección de Administración a continuar con su instrumentación, a fin de que en lo subsecuente se evite recurrencia en las situaciones observadas.</p>




	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 01/2018                  Número de Observación: 02                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.</p>

<p>No. 25300 30023769 expedida por la Aseguradora Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia".</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>2.- Realizar las gestiones que sean necesarias, a fin de que el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia", sea incluido en la Póliza de Seguro vigente para el ejercicio 2018, y proporcionar la evidencia al Órgano Interno de Control.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que en las subsecuentes Pólizas de Seguro, se incluya el importe de todas las edificaciones del CentroGeo, a fin de evitar riesgos al patrimonio de la entidad.</li> </ol>	<p>el trámite de liberación de obra; sin embargo, las autoridades otorgaron dicha liberación hasta el mes de enero de 2018; por lo que en acto seguido se procedió a gestionar el avalúo correspondiente el cual se obtuvo en el mes de marzo de 2018; asimismo, se informa que en el mes de febrero de 2018 se llevó a cabo el procedimiento de licitación pública para la contratación del seguro patrimonial, por lo que para entonces no se contaba con el avalúo actualizado que contemplara la edificación del inmueble el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia"; razón por la cual no fue incluido en el monto de la Póliza.</p> <p>2.- Realizar las gestiones que sean necesarias, a fin de que el edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia", sea incluido en la Póliza de Seguro vigente para el ejercicio 2018, y proporcionar la evidencia al Órgano Interno de Control.</p> <p>Al respecto y con el fin de dar seguimiento y atención a la observación, me permito hacer llegar como evidencia de la atención, copia del oficio CentroGeo/DA/311/2018 y el correo enviado el día 18 de mayo de los corrientes dirigido a la Aseguradora Inbursa, al área de Cuentas Especiales, en el que se solicita adicionar al monto dentro del apartado de Edificios al inmueble correspondiente a las Oficinas Generales, por el monto del valor del inmueble correspondiente al edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia".</p> <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p>	<p>Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
---	--	--




 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>          Número de Auditoría: 01/2018          Número de Observación: 02          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.</p>

<p>2. Supervisar la instrucción del numeral anterior.</p>	<p>1. Copia del oficio CentroGeo/DA/311/2018 y del correo enviado el día 18 de mayo de los corrientes dirigido a la Aseguradora Inbursa, en el que se solicita adicionar al monto dentro del apartado de Edificios al inmueble correspondiente a las Oficinas Generales, por el monto del valor del inmueble correspondiente al edificio del "Laboratorio Nacional de Geointeligencia".</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/DA/384/2018 del día 31 de mayo del 2018, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Se hace referencia a la cédula de observaciones de la auditoría No. A01/240/OIC/2018 "Bienes Inmuebles, observación 02, específicamente a las diversas observaciones formuladas tanto en su carácter preventivo como correctivo, mismas que se atienden de la manera siguiente:</p> <p>Observaciones correctivas:</p> <p>El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1.- Instruir al Jefe de Departamento de Adquisiciones, a fin de que, en las subsecuentes</p>	
---	--	--



	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>          Número de Auditoría: 01/2018          Número de Observación: 02          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Administración, Departamento de Adquisiciones y Departamento de Contabilidad y Finanzas.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 240 Bienes Inmuebles.

	<p>Pólizas de Seguro, se incluya el importe de todas las edificaciones del CentroGeo, a fin de evitar riesgos al patrimonio de la entidad.</p> <p>2.-Supervisar la instrucción del numeral anterior.</p> <p>Al respecto se informa que mediante oficio CentroGeo/DA/317/2018 mediante el cual quien suscribe instruyó a la Jefa de Departamento de Recursos Humanos para que tome las acciones necesarias a fin de asegurar que se incluya el importe de todas las edificaciones de CentroGeo en la Póliza de Seguro en la materia y adicionalmente, con la finalidad de verificar la ejecución de la instrucción, antes de integrar el anexo técnico de la contratación correspondiente obtener la firma de validación del Director de Administración con la finalidad de verificar que se integren las edificaciones antes mencionadas".</p> <p>Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:</p> <p>1.- Copia del oficio CentroGeo/DA/317/2018</p>	
--	--	--

  
 Lic. Miguel Angel García Jiménez

Auditor

  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores

Titular del Órgano Interno de Control